

LA NIÑA QUE SE ENTREGÓ A DIOS



VENERABLE SIERVA DE DIOS

**MARIA DEL CARMEN GONZALEZ-VALERIO
Y SAENZ DE HEREDIA**

MADRID: 1.930-1.939



Su Causa de Canonización se introdujo en el
Arzobispado de Madrid el 11 de julio de 1.961.
Se presentó en Roma el 10 de Mayo de 1.983.

Los Teólogos dan su Voto afirmativo en cuanto a la heroicidad de sus Virtudes el 13 de junio de 1.995.

El 5 de diciembre lo hace el Congreso de Cardenales.

Siendo declarada VENERABLE por S.S. el Papa Juan Pablo II, el 12 de enero de 1.996

Puesta a la "Veneración" de los Fieles según el Santo Evangelio.

DECRETO

sobre las virtudes en grado heroico de la niña María del Carmen Gonzalez-Valerio y Saenz de Heredia

"Nadie piense que la corta edad sea un impedimento para llegar a una alta perfección, a la santidad. "Habrán santos entre los niños", afirmó nuestro santo predecesor Pío X, cuando abrió para ellos el Tabernáculo Eucarístico. El sabía muy bien, como también lo sabemos nosotros, que "la edad corporal no es un impedimento para el alma" por eso, también en la edad infantil puede el hombre conseguir la perfección espiritual. Jesús pone la infancia espiritual como condición para entrar en el paraíso. ¿Quién puede negar que un niño sea capaz de conseguir la perfección evangélica, si el Señor ha dicho: "Dejad que los niños vengan a Mí"? (Pío XII, Alocución AAS XXXVI [1945], 49).

Ciertamente, son muchos los niños que a lo largo de los siglos, aleccionados por la Sabiduría divina y ayudados por la fuerza del Espíritu Santo, llegaron a la perfección evangélica y dieron lustre a la Iglesia con la santidad de su vida. Este es el caso de María del Carmen González-Valerio y Sáenz de Heredia, que en su breve existencia, iluminada por la fe, la esperanza y la caridad, imitó a Jesús crucificado, se entregó como víctima y, con amor y por amor, sobrellevó la cruz del sufrimiento hasta el sacrificio de sí misma.

Esta niña, dotada de un corazón puro y generoso, nació en Madrid el día 14 de marzo de 1930, hija de Julio González-Valerio y Allones y de María del Carmen Sáenz de Heredia y Manzanos. Sus padres le dieron una familia rica de medios materiales, pero sobre todo, de concordia, de calor humano y de grande fe vivida con responsabilidad en la vida diaria. Ellos, secundados por la abuela materna y sus maestras, educaron a la niña y custodiaron su espíritu en el amor de Dios y de la oración, en la devoción al Corazón de Jesús y a la Virgen María, y la condujeron por el camino de la santidad, camino que ella recorrió con rapidez, con alegre decisión y con gozo profundo. En efecto, la gracia del Bautismo y de la Confirmación, que recibió cuando tenía dos años, comenzó muy pronto a dar en ella frutos abundantes. Sus excelentes cualidades de inteligencia y corazón supieron acogerlos y hacerles madurar. El 27 de junio de 1936, tras una esmerada preparación, hizo su primera Comunión, perfectamente consciente de lo que hacía. A partir de entonces creció y se hizo más vehemente su esfuerzo por seguir e imitar a Cristo. En la niña María del Carmen se efectuó lo que el Sumo Pontífice Juan Pablo II escribió en su carta a los niños durante el Año de la Familia (1994): "¡Cuántos niños en la historia de la Iglesia han encontrado en la Eucaristía una fuente de fuerza espiritual, a veces incluso heroica!". Fortalecida con el Pan Eucarístico ya no vivió para sí, sino para el Señor, al que amó y sirvió con todas sus fuerzas, y para el prójimo. Para agradar a Jesús cumplió su voluntad con gusto y diligencia, observó los divinos mandamientos, de buena gana



Sala del Consistorio 12 de enero de 1.996. Durante la lectura del Decreto.

Ntro. Sr. Arzobispo, Excmo. D. Antonio M^a Rouco Varela, asistió a la lectura del Decreto de Venerable el día 12 y al volver a Madrid, vino a ver el sepulcro de Mari Carmen y a contarnos emocionado cómo había sido todo. Que el Prefecto de la Sagrada Congregación de las Causas de los Santos, le había dicho: "No he visto en mi vida cosa más bella" y así otros comentarios preciosos de la Causa de nuestra niña, que era el Proceso más joven que había pasado por dicha Congregación. El mismo fue el que mandó se publicase lo de "Mari Carmen", en el suplemento de ABC "Alfa y Omega", el sábado día 20 de enero.

El mismo día 12 de enero se dijo la Santa Misa delante de sus restos, en "acción de gracias" a Dios y luego se dijeron más por la misma intención y pidiendo al Señor que llegue pronto el día de su Beatificación. Para eso tenemos que rezar mucho para que los Médicos certifiquen uno de los "milágrs" hechos por intercesión de la Venerable Mari-Carmen. Se ruega que cuando reciban un "favor" de ella, lo comuniquen enseguida, con las pruebas y certificados médicos...

Todos los días 14 de cada mes, a las 8,30 de la mañana, se ofrece la Santa Misa para la pronta glorificación de su Venerable Sierva y por las intenciones de sus amigos...

Para pedir los libros de su vida y estampas, así como los que deseen mandar limosnas para la Causa de Mari Carmen..., pueden dirigirse a:

CAUSA DE CANONIZACION MARI CARMEN

MM. Carmelitas Descalzas

Carretera de Húmera s/n - Aravaca - 28023 MADRID

(con aprobación ECLESIASTICA) DL. M.15.305-1991/ISBN 84-404-9.411-4

Imprime: Gráficas Don Bosco. (91)870 21 36 Arganda del Rey (Madrid)